



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007350-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a si la Junta de Castilla y León va a realizar determinadas actuaciones en la CL-601, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 350, de 19 de diciembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006812, PE/007223, PE/007225, PE/007256 a PE/007258, PE/007260, PE/007261, PE/007269, PE/007274, PE/007350, PE/007352, PE/007359 a PE/007362, PE/007372, PE/007374, PE/007378 a PE/007380, PE/007384, PE/007415 a PE/007421, PE/007432, PE/007452, PE/007454 a PE/007458, PE/007462, PE/007463, PE/007470, PE/007476 a PE/007537, PE/007540 a PE/007604, PE/007629, PE/007632, PE/007637, PE/007644, PE/007646, PE/007655, PE/007657, PE/007661, PE/007673 a PE/007675, PE/007678, PE/007681, PE/007715, PE/007716, PE/007812 a PE/007815, PE/007919, PE/008108 y PE/008160, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de marzo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0907350 formulada por D. José Luis Aceves Galindo y D.^a Ana M.^a Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la carretera CL-601, entre Segovia y el Real Sitio de San Ildefonso.

En ejecución del Bloque de Actuaciones Prioritarias en infraestructuras, la Junta de Castilla y León tiene previsto realizar la renovación del firme de toda la carretera CL-601, de Segovia al límite con la Comunidad Autónoma de Madrid, para lo que el pasado mes de octubre dictó la Orden de Estudio para la redacción de los proyectos de construcción que incluirán el refuerzo y regularización del firme, el reperfilado y reconstrucción de arcenes y cunetas, las medidas de seguridad vial necesarias, la limpieza, rehabilitación y ampliación de obras de fábrica y construcción de las nuevas que resulten necesarias, el tratamiento de intersecciones y accesos y la señalización y balizamiento, pudiendo incluir la ejecución de nuevos accesos a Palazuelos de Eresma siempre que los mismos cumplan los requisitos establecidos en la legislación de carreteras, sin que en la actualidad sea posible concretar los plazos de las actuaciones a realizar en tanto no finalice la redacción del proyecto de construcción.



Teniendo en cuenta que las actuaciones incluidas en el Bloque de Actuaciones Prioritarias están dirigidas a garantizar el mantenimiento y la conservación del extenso patrimonio viario de Castilla y León, dada la disponibilidad presupuestaria, en la actualidad, no está previsto acometer la ejecución de nuevos desdoblamientos de carreteras.

Valladolid, 14 de febrero de 2018.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.